

	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión: 2
	FORMATO RESUMEN DE CONTRATO SECOP II	Fecha de elaboración: 14 de enero del 2024
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

El siguiente documento permite conocer los datos de este contrato proyectados a través de la plataforma del SECOP II, los cuales se menciona a continuación:

Tipo De Contrato	Prestación De Servicios
Entidad Contratante:	Servicio Nacional De Aprendizaje. SENA – Regional Valle Centro De Tecnologías Agroindustriales- CTA
Número De Contrato:	CO1.PCCNTR.7295448 del año 2025 <i>(La fecha de firma del contrato se encuentra en la parte de información general del contrato en la plataforma del SECOP II)</i>
Número De Identificación Del Contratista:	10018064
Nombre Del Contratista:	GABRIEL ANDRES DIOSA VALENCIA
Objeto Del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA APOYAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES, ASOCIADAS AL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA, POR PARTE DE LOS APRENDICES DE NIVEL DE FORMACIÓN TITULADA, PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL REGIONAL VALLE, DURANTE LA PRESENTE VIGENCIA. (4 CONTRATOS)
Valor Del Contrato:	CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS MCTE (\$41.395.602).
Plazo Del Contrato:	9 Meses
Fecha De Inicio Proyectada:	03 de Febrero del 2025 <i>(el inicio del contrato se genera a partir de su registro presupuestal y aprobación de las pólizas.)</i>
Fecha Final Del Contrato:	02 de noviembre del 2025 <i>(este contrato puede ser prorrogado en tiempo y valor)</i>
Lugar De Ejecución:	Cartago, Valle del Cauca
Supervisor Designado:	Coordinador Académico – Juan Carlos Diaz Posada
Ordenador Del Gasto:	María Margarita Giraldo Atehortúa- subdirectora de Centro (e)
Nombre del proceso SECOP II	INSTRUCTORES DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA
Número de proceso SECOP II	PSP-VLL-CTA-019-2025
Datos Cuenta Bancaria	Cuenta Ahorros – BANCO DE OCCIDENTE 055828859
CDP	4925 del 11 de enero del 2025
Valor del Contrato Proyectado	\$41.395.602
Valor y Forma de Pago	El valor del contrato proyectado será de: CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS MCTE (\$41.395.602). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA



CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

Versión: 2

FORMATO RESUMEN DE CONTRATO SECOP II

Fecha de elaboración: 14
de enero del 2024

DOCUMENTO DE APOYO

Copia no controlada

Y SIETE PESOS MCTE (\$4.292.877). b) Ocho (8) pagos mensuales, iguales de marzo a octubre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE (\$4.599.511) y c) Un (1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE (\$306.637). (amparado por el CDP 4925 de 11 de enero de 2025) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito

A continuación, se describen las obligaciones específicas del contratista de acuerdo con el objeto contractual a ejecutar:

Obligaciones específicas del contratista:

1. Verificar el registro de los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva de cada uno de los aprendices en formación de las fichas asignadas en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS.
2. Verificar el registro de la alternativa de etapa productiva de cada uno de los aprendices en formación de las fichas asignadas en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS.
3. Realizar las actividades de inducción y orientación a la Etapa productiva a los Aprendices, de conformidad con el calendario académico 2022 y la programación de fichas que salgan a etapa productiva en cada trimestre de la ejecución de la Formación.
4. Efectuar con los Aprendices los talleres de diligenciamiento de documentación etapa productiva y certificación académica, de conformidad con la programación de fichas que salgan a etapa productiva en cada trimestre de la ejecución de la Formación.
5. Realizar el seguimiento de cada aprendiz en etapa productiva mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.
6. Acompañar y asesorar en forma permanente a los aprendices en su proceso formativo de la etapa productiva. g) Realizar visitas de seguimiento etapa productiva a los aprendices en las empresas cuando lo requiera el Aprendiz o la empresa patrocinadora.
7. Llevar el ambiente virtual LMS Territorium etapa productiva de conformidad con los procedimientos del SIGA.
8. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de ejecución de la etapa productiva y certificación académica, así mismo en el conocimiento, divulgación del reglamento del Aprendiz.
9. Registrar oportunamente la información académica del aprendiz en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS.
10. Evaluar el resultado de aprendizaje de la etapa productiva en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos, relacionados con los programas de formación del área temática.
11. Sustentar y presentar los soportes de los casos de Aprendices en etapa productiva que deban presentarse al Comité Evaluación y Seguimiento.
12. Asistir al Comité Evaluación y Seguimiento cuando sea citado.



CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

Versión: 2

FORMATO RESUMEN DE CONTRATO SECOP II

Fecha de elaboración: 14
de enero del 2024

DOCUMENTO DE APOYO

Copia no controlada

13. Planear y ejecutar actividades para el fortalecimiento de las competencias de manera presencial, con el apoyo de medios tecnológicos y material pedagógico.
14. Asistir a las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.
15. Documentar el seguimiento Etapa productiva de cada uno de los Aprendices de las fichas asignadas y llevar el portafolio del instructor actualizado.
16. Garantizar que los aprendices de cada una de las fichas asignadas lleven el portafolio del aprendiz actualizados.
17. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
18. Usar las herramientas y contenidos disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados tanto en la formación presencial como virtual.
19. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.
20. Apoyar el proceso de retención de aprendices en todas las modalidades, logrando la certificación conforme a los indicadores propuestos.

Nota Importante:

este documento no es válido para certificación, ni constancia laboral, es un documento informativo donde se resumen los datos proyectados del contrato. La información real del contrato se encuentra en la plataforma transaccional SECOP II mediante el proceso y enlace que se ha relaciona a continuación:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36756524&isFromPublicArea=True&isModal=False>